

Puebla, Pue., a 28 de agosto de 2013

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiocho de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 Oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### **CONSEJEROS.**

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.	Consejero Suplente de Dr. Fco. Manuel Vélez
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.	Consejera.
Mtra. Mónica Martínez Martínez.	Consejera Suplente de Arq. Héctor Erasmo Rojas González.
Ing. Héctor Munive Velázquez.	Consejero.
Lic. José Adolfo Flores Fragoso.	Consejero.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis.	Consejera Suplente de la Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz.
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas.	Consejero.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.
Arq. José Ramón Pérez Ocejo.	Consejero Suplente de Dr. Francisco Valverde Díaz de León.
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Consejero.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.	Consejera.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.	Consejera.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Ramón Reigadas Huergo.	Invitado.
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear.	Invitada.
Regidor David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter Institucionales SGUOPDS.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2013 bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de las actas de las sesiones anteriores (mayo, junio y julio de 2013).
3. Seguimiento a asuntos pendientes:
  - Información del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado para el Informe anual de actividades. Anteproyecto de Informe del Consejo 2012-2013.
  - Documento de proyectos y propuestas del Consejo para la siguiente Administración Municipal.
  - Definición de nueva fecha para taller de planeación con el ITESM, Zona Sur.
4. Seguimiento a los Programas Parciales en proceso.
5. Informe de avances de las Comisiones.
  - Reporte de la Comisión de Bienes Culturales. Invitación a todos los Consejeros para que participen en la conferencia del jueves 29 de agosto.
  - Reporte de "Todos al Centro Histórico".
  - Reporte de la Comisión del Foro de Participación Ciudadana. Dra. Elvia Sánchez de la Barquera comentará y explicará el avance del programa indicativo del Foro Ciudadano a celebrarse el 24 y 25 de Octubre del presente año.
6. Entrega de los reconocimientos y libros a los consejeros que no asistieron el viernes al evento organizado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
7. Entrega a los consejeros de los libros de la campaña "Fomento a la Lectura". El Consejo y las Universidades representadas en él están apoyando al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla distribuyendo 500 libros y el Consejo con la misma dinámica está apoyando al Barrio de los Remedios. En el mes de Octubre se distribuirán 200 libros más a los ciudadanos que participen en el Foro.
8. Asuntos Generales.
  - Reporte de la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo, con respecto a la integración del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia, inició la sesión sin quórum. Comenzó con el punto tres.

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Dio lectura al orden del día y pidió a los consejeros opiniones al respecto.

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Propuso se incluyera en asuntos generales el estatus y asistencia de algunos consejeros.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación la propuesta y se aprobó el orden del día por unanimidad. Se aprobaron por unanimidad las actas del mes de mayo, junio y julio de 2013, las cuales fueron circuladas y revisadas.

#### SEGUIMIENTO A ASUNTOS PENDIENTES:

*Información del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado para el Informe anual de actividades. Anteproyecto de Informe del Consejo 2012-2013.*

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Informó que estuvo presente en la reunión de Comisión Ejecutiva ayer 27 de agosto y acordó enviar hoy el Informe de Actividades.

Presentó una propuesta realizada por el Arq. Eduardo Pérez Peredo, la cual expone las diferentes actividades realizadas tanto por integrantes del consejo como por sus comisiones, ésta se ha beneficiado del informe que preparó la comisión de *bienes culturales religiosos* y la comisión de *todos al centro histórico*. Resaltó que es un borrador.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Expuso el informe realizado, dando las fechas, lugar del evento, personas que asistieron y fotografías:

- Ciclo de Conferencias: "A 25 años de la declaratoria de Puebla Patrimonio Mundial".
- Taller de Integración.
- Cápsulas Culturales.
- Conmemoración del 25 Aniversario de la declaratoria otorgada por la UNESCO al Centro Histórico de la ciudad como "Puebla Patrimonio Mundial".
- Zócalo de la Ciudad. Develación de Placa y siembra del Árbol conmemorativo del 25 Aniversario de "Puebla Patrimonio Mundial".
- Foros - Simposios – Cursos.
- Foro de Movilidad.
- CURSO. Patrimonio Mueble de las Iglesias: Arte e Historia.
- Simposio Internacional "del Objeto Arquitectónico al Contexto Urbano"
- Foro Ciudadano "La ciudad que todos queremos".
- Comisión *Todos al Centro Histórico*: realizó 10 talleres y actividades atendiendo a más de 250 niños de primaria, socios del club.
- Comisión *Bienes Culturales Religiosos*: 2 Visitas guiadas a iglesias.
- Medios de Difusión y Política de Comunicación:
- Radio online Retos del CCCHyPE (87 programas radiofónicos)
- Recuerdos de Puebla (una hora mensual en radio), Cápsulas Culturales (quincenalmente), Redes Sociales.
- Actividades programadas para el 2014 de proyectos y propuestas del Consejo para la siguiente Administración Municipal:
- Premio "Puebla Patrimonio"
- 2o. Encuentro Nacional Ciudadano de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Agradeció su intervención y explicó que al principio del informe se toca el tema de la participación en el Programa Parcial del Centro Histórico, no se mencionó porque se tiene un

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

punto de seguimiento y aclaró que hace falta agregarlo. Informó que la Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez envió temas que complementan el informe, que son, el ciclo de conferencias que se llevan a cabo entre las universidades y el consejo (comisión de bienes culturales religiosos).

Invitó a la segunda conferencia que se efectuará el 29 de agosto en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Anunció que ya cuentan con quórum. Inicio la sesión de manera formal y solicitó opiniones con respecto al Informe Anual de Actividades expuesto.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Explicó que el formato elegido fue propuesto en Comisión Ejecutiva y la información se está ajustando al mismo. Sometió a votación la lista del Informe Anual de Actividades y se aprobó por unanimidad.

*Documento de proyectos y propuestas del Consejo para la siguiente Administración Municipal.*

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Explicó que el informe contiene dos temas importantes, el primero, *Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad*, el cual es un premio y debe tener una normatividad, además de dar difusión y reconocimiento a aquellas personas ilustres que han contribuido a enriquecer a Puebla. El segundo tema es el de *Encuentros Ciudadanos*; opinó que las conductas de las administraciones son erráticas, ya que inician con compromisos a los ciudadanos y a los consejos para después alejarse de ellos, en medida que las actitudes de los consejos les resultan incómodas. Por lo que consideró importante la posibilidad de que los Consejos sean una voz autónoma, no por ello irrespetuosa o con intereses de boicotear las actividades de gobierno.

Un tercer tema que surgió, hace referencia a los instrumentos de planeación, que involucra el tema de normatividad en materia de Desarrollo Urbano para administrar adecuadamente la Zona de Monumentos y Bienes Culturales. Explicó que no se ha incorporado y que sería fundamental tratarlo. Solicitó opiniones.

**Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.-** Opinó que se tienen que solicitar a la autoridad que se realicen proyectos y programas encaminadas al rescate del Centro Histórico, ya que se encuentran casas clausuradas y calles en total deterioro.

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Consideró que se debe consolidar el tema de los incentivos fiscales, ya que existe la propuesta de condonar el pago a las personas que restauran sus inmuebles, sin embargo nadie lo sabe ni lo solicitan. Otra propuesta de gobierno federal es que el gobierno del estado y sus municipios propongan la condonación del impuesto predial, para que exista congruencia entre la Ley de Ingresos con lo que establece el Código Reglamentario y la Ley Federal.

**Mtra. Mónica Martínez Martínez.-** Comentó que la planta baja de los inmuebles son locales, lo que imposibilita el acceso a las viviendas o al patio del mismo. Opinó que se deberían quitar esas rentas de los zaguanes que impiden el acceso.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Recapituló los temas a incorporar: 1. Elaboración de proyectos de rescate enmarcados en los instrumentos de planeación y la legislación. 2. Fondo específico: financiamiento a los programas de renovación urbana que incluyan incentivos fiscales, armonizar la normatividad. 3. Insistir en la necesidad de perfiles adecuados desde el punto de vista profesional para atender los requerimientos derivados de la preservación de los bienes culturales. 4. Seguimiento al deterioro del patrimonio. 5. Establecimiento de un programa de regularización jurídica de los inmuebles en la zona de monumentos. Sometió a votación los puntos anteriores, se aprobaron por unanimidad.

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

*Definición de nueva fecha para taller de planeación con el ITESM, Zona Sur.*

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Informó que por actividades en el *ITESM*, se tiene que volver a agendar fecha para el Taller de Planeación Estratégica.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Opinó que como Consejo están saturados de actividades.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sugirió que se solicitara el calendario de fechas programadas por si alguien desea integrarse a la actividad de algún otro consejo.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Dijo que no habría problema, sin embargo, se pretende que las sesiones sean por cada uno de los consejos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Opinó que para no herir susceptibilidades, se envié una carta de gratitud al *ITESM*, explicando que el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado está saturado de actividades por lo que se les complica reunir a la mayoría de los consejeros. Además de solicitar que algunos consejeros puedan integrarse a otros consejos.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Opinó que se solicitará a la Secretaría Ejecutiva el calendario de programación de las sesiones de los demás consejos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación: 1. Agradecer al *ITESM* e informar la imposibilidad de asistir, 2. Solicitar la oportunidad de participar en la agenda programada, 3. Solicitar a Secretaría Ejecutiva que turne la agenda programada. Se aprobó por unanimidad. Dio paso al punto cuatro.

**SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS PARCIALES EN PROCESO.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Informó que se tuvo la segunda reunión de la Junta de Gobierno del *IMPLAN*, donde fue aprobado el Programa Parcial que turnó la Secretaría de Desarrollo Urbano, aun después de sus objeciones con respecto al contenido del documento. La primera objeción hace referencia a que el contenido fue modificado, ya que no es el documento que originalmente realizaron los comisionados de las universidades. Mostró preocupación debido a que este fundamento puede ser un aval para el gobierno municipal, por lo que los comisionados tendrán que informar a sus instituciones lo ocurrido. Dijo que discutió con el coordinador del *IMPLAN*, ya que argumentó que se podía modificar de acuerdo a un contrato realizado por el consultor de la *UPAEP*. No se quiere reconocer que es un documento que surge a iniciativa de órganos y grupos sociales.

Recapitulo cómo surgió la necesidad de actualizar el Programa Parcial del Centro Histórico.

Informó que han insistido en que los escenarios demográficos de trabajo para la ciudad, en los distintos ejercicios de planeación; como el de la Zona Monumentos que ha sido construida de manera no rigurosa. Dijo que la responsable María Elena Rubí, entregó alguna de las cifras que están contenidas en el documento original y aseguró que era una postura equivalente al de la Comisión de Universidades. Por tal motivo, consideró grave el hecho de que un análisis importante sea ocupado para justificar ese tipo de posturas. Consideró que se debe seguir insistiendo en la rigurosidad de los escenarios demográficos de la propia zona de monumentos y que esto quede esclarecido en un documento.

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

Otro tema importante son las características de la infraestructura y el equipamiento en la Zona de Monumentos, donde abarque el tema del suministro de agua potable, drenaje y vialidad, para evitar problemas mayores.

Consideró que otro tema es el marco técnico normativo para la toma de decisiones en cuanto a las densidades y usos de suelo en la zona de monumentos, teniendo en cuenta dos aspectos, el primero, es la categorización que elaboró la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, la cual se pretende utilizar como criterio fundamental en la determinación de componentes, densidades, sustitución de arquitectura de la zona de monumentos, etc. Por lo que solicitó a la Dra. Adelaida Ortega Cambranis que hiciera una nota metodológica al respecto. El segundo, es que la densidad en la zona de monumentos sea de 270 viviendas por hectárea, esto propuesto por la Junta de Gobierno del IMPLAN, que tiene los argumentos de María Elena Rubí.

En general, resaltó que los temas mencionados deben ser expuestos en un documento, así como la posición del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Sugirió que se formara una comisión para la elaboración del documento jurídicamente y técnicamente sustentado, así como circularlo en la red y presentarlo a las instancias necesarias.

**Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.-** Opinó que como Consejo carecen de autoridad y si no se busca esta herramienta poco se les va a considerar.

**Regidor David Méndez Márquez.-** Dijo que ya se aprobaron los diferentes anteproyectos, a pesar de la posición del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, debido a que había asuntos no aclarados. Comentó que las decisiones de planeación tienen que estar bien fundamentadas para no generar perjuicios futuros a la ciudad. Planteó que la Comisión no puede renunciar a su facultad de ser un ente que revise el documento y que le pueda generar modificaciones en función de las observaciones o enriquecimiento que se tenga, esto antes de entregarlo. Explicó que en el caso del Programa Parcial de Valsequillo, el IMPLAN entregó de manera formal un documento a la Comisión de Regidores, quienes revisaran y enriquecerán según sus perspectivas y la de especialistas en el tema.

En el caso de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, se acordó convocar, la próxima semana a una reunión de especialistas para que revisen documento. De igual manera él hará entrega del mismo al Consejo para que haga sus consideraciones. Una vez teniendo las consideraciones se reunirán nuevamente los regidores para exponer sus aclaraciones. Dijo que enviaría una solicitud formal al Presidente de éste Consejo y a los integrantes para que asista a la revisión.

**Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.-** Se propuso para estar dentro de la Comisión y propuso a Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, al Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego como representante del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Solicitó al Consejo que se integrara el Dr. Nicolás López Tamayo.

**Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear.-** Opinó que por ejemplo el Consejo del Centro Histórico, está integrado por especialistas y que a los consejos no les hace falta peso académico, sino peso legal, ya que las autoridades no están considerando sus opiniones y proyectos. Dijo que le falta preparación técnica a las autoridades.

En cuanto al capítulo 8 del COREMUN, consideró que solo se modificó la estructura, sin embargo, no se tocó el fondo del mismo.

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Solicitó integrarse a la comisión.

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación la conformación de la Comisión: Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez, Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, Dra. Adelaida Ortega Cambranis, Dr. Nicolás López Tamayo (a quien se le haría la invitación) Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego como representante del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Se aprobó por unanimidad.

Expresó que los temas propuestos sean revisados y que la comisión haga las aportaciones pertinentes.

Informó que recibió la invitación de la Comisión de Desarrollo Urbano para que asistan a la convocatoria con respecto a las problemáticas de los programas, en particular la Zona de Monumentos.

Sometió a votación que se diera la más amplia difusión al documento que se realizará. Se aprobó por unanimidad de votos.

Informó que el 29 de agosto de 2013 se realizará una reunión de una comisión que se integra con la representación de organismos no gubernamentales, especializados en el tema de desarrollo urbano. En la reunión se dará a conocer un documento que evalúa lo que está pasando con respecto al futuro de la ciudad. Se dará una conferencia de prensa a las 9:00 am y en cuanto tenga el documento definitivo lo turnará.

**Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.-** Opinó que de manera oficial solicitarán al Ayuntamiento los videos del Zócalo en relación al robo de la placa conmemorativa del 25 Aniversario, para revisar cómo es que desaparece el patrimonio.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación la propuesta del Ing. Víctor Manuel Canarios Silva. Se aprobó por unanimidad. Dio paso al punto seis.

#### **ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS Y LIBROS A LOS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON EL VIERNES AL EVENTO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Informó que el Instituto de Arte y Cultura entregó reconocimientos a los organismos y a personas que participaron en la conmemoración del 25 aniversario de Puebla Patrimonio Mundial. Hizo entrega de los reconocimientos a los consejeros que no pudieron asistir a esa entrega, De igual forma se entregó el libro conmemorativo.

Enfatizó en la introducción del folleto, ya que percibió errores dentro de la narración de la historia de la ciudad, tal como la combinación de sucesos y documentos de distintas fechas.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Informó que el día en que se entregaron los reconocimientos, la Arq. Patricia Sánchez informo que se entregaron 60 reconocimientos, de los cuales 35 fueron otorgados a integrantes de éste Consejo, lo que significa que más de un 50% de las actividades fueron organizadas por el Consejo Ciudadano del Centro Histórico.

#### **ENTREGA A LOS CONSEJEROS DE LOS LIBROS DE LA CAMPAÑA "FOMENTO A LA LECTURA". EL CONSEJO Y LAS UNIVERSIDADES REPRESENTADAS EN ÉL ESTÁN APOYANDO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DISTRIBUYENDO 500 LIBROS Y EL CONSEJO CON LA MISMA DINÁMICA ESTÁ APOYANDO AL BARRIO DE LOS REMEDIOS. EN EL MES DE OCTUBRE SE DISTRIBUIRÁN 200 LIBROS MÁS A LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL FORO.**

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Dijo que el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla entregó al Consejo 500 libros con el fin de fomentar la lectura y se distribuyeron entre las Instituciones Educativas que están representadas en el Consejo. Aclaró que la finalidad es leerlo y después pasarlo para que alguien más

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

lo lea. Los libros cuentan con una etiqueta donde especifica ésta campaña. A todos los consejeros e invitados presentes en la sesión se les hizo entrega de dos ejemplares e los invitó sumarse a la promoción de la lectura.

### **INFORME DE AVANCES DE LAS COMISIONES.**

#### *REPORTE DE LA COMISIÓN DE BIENES CULTURALES. INVITACIÓN A TODOS LOS CONSEJEROS PARA QUE PARTICIPEN EN LA CONFERENCIA DEL JUEVES 29 DE AGOSTO.*

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Informó que se llevará a cabo la segunda Conferencia del Curso: Patrimonio Mueble de las Iglesias: Arte e Historia; donde se tratara el tema de rescate y reparación de pintura mural, un caso del siglo XVI; el 29 de agosto de 2013, 18:30 horas en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

Puntualizó que todo el curso tiene un valor curricular de 36 horas, el cual incluye diez conferencias y tres visitas guiadas. La entrada es libre.

#### *REPORTE DE LA COMISIÓN DEL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DRA. ELVIA SÁNCHEZ DE LA BARQUERA COMENTARÁ Y EXPLICARÁ EL AVANCE DEL PROGRAMA INDICATIVO DEL FORO CIUDADANO A CELEBRASE EL 24 Y 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.*

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Presentó el borrador que está sujeto a adecuaciones del orden del Programa Indicativo del Foro Ciudadano.

En el primer día dentro del programa del Foro Ciudadano se presentará la Conferencia de la Dra. Montserrat Galí Boadella.

El tercer día se incluye la recapitulación de las actividades por mesa de trabajo con la asistencia de los Consejeros Ciudadanos, se contará con la vinculación y experiencia de otras sub mesas. Además de la distribución por mesas para relatoría de conclusiones, diagnóstico y propuesta ante las autoridades invitadas; finalmente se hace el cierre de actividades.

Propuso que el sábado 26 de octubre de 2013 se realizará una rueda de prensa, donde podrán asistir los participantes y así darle mayor difusión.

**Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.-** Estuvo de acuerdo con el programa y preguntó si se convocó a las personas de las diferentes colonias.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Dijo que en sesiones anteriores se acordó formar un directorio de invitados, pero que no ha recibido ninguna propuesta; por lo que le sugirió dar difusión invitando a gente que conozca de las colonias, barrios, instituciones, escuelas, etc. Aclaró que por eso son mesas redondas, en las cuales todos podrán opinar y participar.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación el programa del Foro de Participación Ciudadana. Se aprobó por unanimidad. Sometió a votación apoyar a la comisión académica haciéndole llegar propuestas a los ciudadanos que están en la Zona de Monumentos para que participen en los talleres, de igual manera entregarles una relación de las personas que asistieron a los talleres de planeación participativa del Centro Histórico; y la segunda recomendación es que la rueda de prensa se realice el domingo o el lunes.



Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Informó que el evento es gratuito y que la comisión trabajará en enviar vía correo electrónico el objetivo y el programa definitivo del Foro, para que comiencen a difundirlo con todos sus contactos.

### **ASUNTOS GENERALES.**

**Dra. Adelaida Ortega Cambranis.-** Informó que se efectuará el Simposio con ICOMOS y otras instituciones los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013, la inscripción tiene un costo de \$300 hasta 31 de agosto para el público en general; posteriormente será de \$500. Dio el número de cuenta el HSBC y el depósito se realizará a nombre de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Comentó que el programa se dará a conocer la próxima semana para dar difusión al mismo.

Invitó a la presentación del libro de *Arquitectura Funeraria* de Lourdes Pérez de Ovando, a las 6:00 pm en la casa del Alfeñique.

#### *REPORTE DE LA DRA. ELVIA CRISTINA SÁNCHEZ DE LA BARQUERA ARROYO, CON RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.*

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Propuso que a las personas del Tecnológico de Monterrey se les considere como invitados, ya que por sus horarios les es difícil asistir y complicaría la formación de quórum.

Propuso invitar como consejera, a la Arq. Carmen Cedeño.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación las propuestas de la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo. Se aprobó por mayoría.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Propuso que la Cámara de la Industria de la Construcción fuera un órgano invitado a las sesiones del Consejo.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sometió a votación las propuestas de la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo. Se aprobó por mayoría.

**Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.-** Presentó fotografías del deterioro de la zona de monumentos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Se comprometió a considerar lo expuesto por el Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, como primer punto del orden del día para la próxima sesión. Dio por terminada la sesión.

### **ACUERDOS**

1. Se enviará el Informe Anual de Actividades, para revisión y comentarios. Se acordó por unanimidad de votos.
2. Se incorporarán los siguientes temas como proyectos y propuestas para la siguiente administración:
  1. Elaboración de proyectos de rescate enmarcados en los instrumentos de planeación y legislación.
  2. Fondo específico: financiamiento a los programas de renovación urbana que incluyan incentivos fiscales, armonizar la normatividad.
  3. Insistir en la necesidad de perfiles adecuados desde el punto de vista profesional para atender los requerimientos derivados de la preservación de los bienes culturales.

Puebla. Pue., a 28 de agosto de 2013

4. Seguimiento al deterioro del patrimonio.
5. Establecimiento de un programa de regularización jurídica de los inmuebles en la zona de monumentos. Se acordó por unanimidad de votos.
3. Agradecer al ITESM la invitación al taller de planeación, informar la imposibilidad de asistir y solicitar la oportunidad de participar en la agenda programada para otros Consejos Ciudadanos. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que turne la agenda programada. Se acordó por unanimidad de votos.
4. Los integrantes de la Comisión para la elaboración del documento de inconformidad sobre los programas parciales en proceso serán la Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez, la Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez, la Dra. Adelaida Ortega Cambranis, el Dr. Nicolás López Tamayo y el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego. Se le dará amplia difusión al documento redactado. Se aprobó por unanimidad de votos.
5. Solicitar al Ayuntamiento los videos del Zócalo para revisar el robo de la placa conmemorativa de los 25 años de la denominación de Puebla, en ocasión del cierre de campaña del entonces candidato Enrique Agüera. Se aprobó por unanimidad de votos.
6. Se aprueba el contenido del Foro de Participación Ciudadana. Se aprobó por unanimidad
7. Los representantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey participarán en el Consejo en calidad de invitados, por dificultad de horarios. Se invitará a ocupar la vacante que deja la representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey a la Arq. Mary Carmen Sedeño, quién participaría como titular. Se aprobó por unanimidad de votos.
8. Los representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción participarán en el Consejo en calidad de invitados. Se aprobó por unanimidad de votos.